
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.537

Jueves 26 de Diciembre de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1702461

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ASIGNACIÓN ABOGADO

(Resolución)

Núm. 757.- Santiago, 20 de noviembre de 2019.

Vistos:

El Art. 2º, N° 2, letra d) del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, modificado por el Art. 8º letra b) de la ley N° 19.506; el Art. 5º letras g) y m) de este mismo DFL; los Art. 61º letras e) y f), 79º y siguientes del DFL de Hacienda N° 29, de 2004, sobre texto refundido del Estatuto Administrativo; el Título V del Libro III del decreto ley N° 830, de 1974, sobre Código Tributario; y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente.

Resolución:

Asígnase a contar de la fecha que se indica al siguiente abogado, para que ejerza la función de Abogado del Servicio de Tesorerías, con jurisdicción en las localidades que se indican:

Nombre : Víctor Domingo Vidal Gana
RUT : 7.296.857-3
Ubicación : Región Metropolitana Oriente - Regional Santiago Oriente - Staff
Calidad jurídica : Planta
Estamento : Directivo
Cargo : Tesorero Provincial
Grado : 8 E.U.
Función : Abogado
Fecha inicio : 18/11/2019
Jurisdicción : En todas las Comunas de la Región Metropolitana, con asiento en la Tesorería Regional Santiago Oriente.

Establécese la subrogancia recíproca en caso de ausencia o impedimento, por cualquier causa, entre los Abogados del Servicio de Tesorerías, dependientes de la Tesorería Regional Santiago Oriente.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Carlos Spano Moreno, Jefe División Gestión y Desarrollo de Personas.